

PROYECTO DE DIRECCIÓN

PERIODO 2015/2019

Colegio Público “Luis Solana”
Méntrida



Mercedes González-Román Blasco

Colegio Público “Luis Solana” de Métrida
PROYECTO DE DIRECCIÓN
Mercedes González-Román Blasco

1. Presentación

- 1.1. Motivación y circunstancias en que se presenta el proyecto.
- 1.2. Equipo Directivo y modelo de gestión.

2. Análisis de la situación del Centro.

- 2.1. El Centro en el contexto del municipio.
- 2.2. Características del Centro y áreas de mejora.

3. Objetivos prioritarios del proyecto.

- 3.1. Objetivos en el ámbito de la organización y gestión del Centro.
- 3.2. Objetivos en el ámbito de la planificación y la práctica docente.

4. Plan de actuación.

- 4.1. Actuaciones en el ámbito de la organización y gestión del Centro.
- 4.2. Actuaciones en el ámbito de la planificación y la práctica docente.

5. Plan Anual de Evaluación.

- 5.1. Evaluación del centro.
- 5.2. Evaluación del desarrollo del proyecto de dirección.

Métrida, 21 de marzo de 2015



1. Presentación

1.1. Motivación y circunstancias en que se presenta el proyecto.

El cese del actual Equipo Directivo del Centro se produce como consecuencia de la finalización del periodo para el que fue designado, no siendo factible un nuevo mandato del mismo de acuerdo con la normativa en vigor.

En esta circunstancia presentamos nuestro Proyecto de Dirección, como alternativa encaminada a continuar la labor emprendida hace ya más de dos décadas, cuyo resultado ha sido la configuración de un Centro con identidad propia, comprometido con la innovación permanente, incorporando proyectos orientados a actualizar nuestra acción educativa y docente, en aras a conseguir una mejora constante en la calidad de la enseñanza para nuestros alumnos.

Somos conscientes del reto que asumimos, que no es otro que aportar nuestros esfuerzos y recabar los de la comunidad educativa en su conjunto con dos objetivos fundamentales. Por una parte, reforzar y consolidar las señas de identidad de nuestro Centro, lo que implicará adoptar una línea continuista. Y, por otra parte, acordes con la trayectoria innovadora del propio Centro, avanzar en la puesta al día en los proyectos iniciados más recientemente, cuyos resultados están contribuyendo de manera relevante a la mejora de la calidad de la enseñanza a la que antes aludíamos.

Así pues, el reto implicará una progresiva renovación, si bien manteniendo buena parte de los esquemas organizativos, proyectos pedagógicos y principios metodológicos ya asentados, que aportan personalidad propia a nuestro Centro. Sabemos que en esta tarea vamos a contar con el apoyo y la colaboración de todos los que han ocupado cargos directivos en nuestro Centro; y esto nos alivia en parte, a la hora de presentarnos para asumir la dirección del Centro.

Porque también somos plenamente conscientes de nuestras limitaciones. Entre otras, el hecho de no contar con ninguna experiencia previa en las tareas de dirección. Sin embargo, todas tenemos una larga trayectoria de servicio en este Colegio y nos sentimos identificadas profesionalmente con él. Además, compartimos el empeño y la voluntad de trabajar en esta nueva etapa con ilusión y con decisión, deseando desde el primer momento concitar en la tarea la complicitad de todo el claustro y del resto de la Comunidad Educativa.

Esta complicitad estamos convencidas de que será un elemento imprescindible en el desarrollo de nuestro proyecto. Máxime si tenemos en cuenta que nuestro comienzo en las funciones directivas del Centro va a coincidir con la reestructuración del mismo, como consecuencia de la puesta en marcha del nuevo colegio en el próximo curso escolar.

En definitiva, no nos van a escasear las dificultades. Lo sabemos. Como también sabemos de la complejidad de la labor que pretendemos asumir. Acorde con este importante y nada fácil desafío que se nos plantea, contamos con una carga no menos importante de ilusión y de compromiso que queremos y esperamos compartir con todos los que, desde dentro y desde fuera, desean sentirse orgullosos del colegio donde estudian, del colegio donde trabajan, del colegio de sus hijos, o, simplemente, del colegio de su pueblo.



1.2. Equipo Directivo y modelo de gestión.

El Equipo Directivo lo componemos Mercedes González-Román Blasco [DIRECTORA], María Blanca Rodríguez Suárez [SECRETARIA] y María Soledad Ruíz Úbeda [JEFA DE ESTUDIOS]. Las tres somos maestras con destino definitivo en el Centro, con especialidades diferentes. Todas formamos parte actualmente del Consejo Escolar.

DIRECTORA

Mercedes González-Román Blasco

- Maestra especialista de Inglés.
- Titulación: Diplomada en Profesorado de EGB, especialidad Lengua Castellana e Idioma Extranjero: Inglés, con nivel B2.
- Experiencia docente: 17 cursos.
- Servicio en el C.P. "Luis Solana":
 - Docencia directa (12 cursos) como maestra especialista de inglés en todos los niveles de Infantil y Primaria. Los tres últimos cursos, tutora en el Primer Ciclo.
 - Participante en cursos, seminarios y grupos de trabajo sobre temas diversos y en proyectos de innovación de la enseñanza bilingüe. Entre ellos, cabe destacar la consecución para el Centro del programa PALE.
 - Asesora lingüística del centro desde 2010.
 - Tutora de funcionaria en prácticas.

SECRETARIA

María Blanca Rodríguez Suárez

- Maestra especialista en Educación Infantil.
- Titulación: Diplomada en Profesorado de EGB, especialidades de Educación Infantil y Educación Primaria (Lengua Castellana e Idioma extranjero: Inglés); nivel B2, tanto en inglés como en francés.
- Experiencia docente: 25 cursos.
- Servicio en el C.P. "Luis Solana":
 - Docencia directa (10 cursos) como tutora en Educación Infantil.
 - Participante en cursos, seminarios y grupos de trabajo sobre temas diversos y en proyectos de innovación de la enseñanza bilingüe.
 - Tutora de funcionarios en prácticas y de alumnas de magisterio de prácticas.

JEFA DE ESTUDIOS

María Soledad Ruíz Úbeda

- Maestra especialista de Música.
- Titulación: Diplomada en Magisterio, especialidad de Educación Musical. Nivel B1 en inglés. Grado medio de saxofón y cuatro años de canto en el conservatorio.
- Experiencia docente: 8 cursos.
- Servicio en el C.P. "Luis Solana":
 - Docencia directa (7 cursos) como especialista de Educación Musical.
 - Coordinadora de 2º ciclo de Educación Primaria.
 - Participante en cursos, seminarios y grupos de trabajo sobre temas diversos.



MODELO DE GESTIÓN

Planteamos la dirección del Centro como un ejercicio cooperativo, cimentado en la corresponsabilidad de cada una de sus componentes en el desarrollo de un proyecto basado en el compromiso compartido, que pretendemos poner en marcha y llevar a cabo primando, por encima de todo, la coordinación y el consenso entre nosotras.

Por ello, al margen de que cada una de nosotras asumamos las competencias y funciones que la normativa atribuye a nuestros respectivos cargos, todas nos comprometemos a asumir solidariamente las tareas de organización y gestión del Centro, apoyándonos y ayudándonos entre nosotras.

Este modelo de gestión implicará, en la práctica, la necesidad de mantener una comunicación muy fluida entre nosotras. Además, exigirá la programación de, al menos, dos sesiones semanales de coordinación (al comienzo y al final de cada semana), para desarrollar de manera sistemática una evaluación de las actividades en marcha y una planificación reposada de las previsiones de la agenda semanal.

2. Análisis de la situación del Centro.

2.1. El Centro en el contexto del municipio.

Méntrida es una localidad toledana con una población censada que ronda los 5.000 habitantes. Su proximidad a la autovía A-5 y el hecho de compartir límites con la provincia de Madrid ha propiciado, particularmente en la última década, un impacto muy relevante del conocido como “efecto de frontera”.

Este impacto ha implicado un crecimiento sobresaliente de la población, fruto tanto de la llegada al pueblo de numerosas familias procedentes de localidades del suroeste madrileño (Móstoles, Leganés y Fuenlabrada, principalmente), como del hecho de que dichas familias sean abrumadoramente de parejas jóvenes.

Han crecido las urbanizaciones y se ha revitalizado el casco urbano, en paralelo a un rejuvenecimiento de la población, al que también ha contribuido la llegada de población inmigrante, proveniente tanto de Iberoamérica y del Centro y Este europeos, como de Marruecos. De hecho, más de las tres cuartas partes de nuestro alumnado actual pertenece a familias que se han asentado en el pueblo en los últimos lustros, de los cuales algo más de un 10 % provienen del extranjero.

Así pues, este crecimiento ha tenido una repercusión extraordinaria en nuestro Centro. La matrícula ha ido aumentando curso tras curso, constituyendo en este aspecto un caso extraordinario en la tónica general de la red de centros de la provincia.

A medida que el censo escolar se incrementaba (la práctica totalidad de los niños y niñas de la localidad en edad escolar está matriculada en nuestro Centro), hemos tenido que ir adecuando nuestra oferta educativa. Esta circunstancia ha ido progresivamente haciendo más compleja la estructura organizativa del Centro y se ha ido plasmando también en un replanteamiento de nuestra actividad docente, acorde con la nueva situación.

Desde este punto de vista, nuestro Centro está cumpliendo una función social de calado, propiciando ámbitos para la integración social y el arraigo en la comunidad local de las familias que se han ido afincando en el pueblo en los últimos tiempos.



Otro aspecto relevante del contexto social en el que se inscribe nuestro Centro radica en el hecho de que la inmensa mayoría de las familias tienen una ocupación laboral relacionada con el sector terciario, que en gran parte desarrollan fuera del pueblo. El mercado laboral en el municipio es notablemente escaso, mayoritariamente del sector servicios, salvando la importante presencia de una fábrica de envases de cartón, que constituye una excepción relevante. La crisis de la construcción ha afectado de modo notable en el municipio. La destrucción de empleo aquí tiene en esta circunstancia su justificación más clara. El desempleo y el empleo precario, por esta y otras razones, está afectando a un número significativo de familias con hijos en edad escolar, lo que está repercutiendo de manera directa en la situación de no pocos alumnos.

También en este aspecto nuestro Centro ha ido poniendo en marcha programas y actuaciones dirigidas a paliar, en lo posible, los efectos de la crisis en las familias más afectadas. Hay que destacar en este aspecto que nuestros esfuerzos se han tenido que redoblar en este ámbito, para suplir los recortes que, tanto en recursos materiales como personales, ha aplicado la administración educativa en los últimos cursos. No obstante, ha habido temas (el comedor escolar es el más significativo a este respecto) en los que no hemos podido hacer lo que la necesidad y la justicia social aconsejaba.

Para finalizar, otro dato significativo e importante: la tardanza de la administración en dar respuesta adecuada a estas nuevas circunstancias derivadas del incremento de la población escolar. Tardó más de lo debido la creación del nuevo Colegio de Infantil y Primaria, que hay compromiso de poner en marcha el curso 2015/2016. En lo que a nosotros respecta, la tardanza ha supuesto tener que escolarizar en condiciones poco idóneas a una parte importante de nuestro alumnado. Afortunadamente, la situación va a cambiar en breve.

Así mismo, en esta misma línea de reproches a la administración cabe señalar que el incremento de la población más joven no se ha visto emparejado al incremento de los equipamientos culturales, deportivos y recreativos municipales. La penuria de recursos en este aspecto incide de manera indirecta en nuestro Centro.

2.2. Características del Centro y áreas de mejora.

Nuestro proyecto lo articulamos en base a la nueva configuración que resultará como consecuencia de la apertura del colegio número dos, que asumirá una línea del segundo ciclo de Educación Infantil, más otra de cada nivel de Primaria.

La puesta en marcha del nuevo centro supondrá para el nuestro una mejora sustancial en todo lo referido a recursos disponibles (espacios y materiales), además de una mayor estabilidad del profesorado, dado que actualmente, para las 27 unidades en funcionamiento, hay 16 profesores definitivos; y, a expensas del concurso de traslados, esos mismos 16 definitivos se harán cargo de las futuras 18 unidades.

Así pues, a partir del próximo curso, estamos ante un colegio de doble línea, tanto en Infantil como en Primaria, con una matrícula prevista en torno a 450 alumnos. La disminución en el tamaño del Centro va a incidir positivamente en la introducción de algunas líneas de mejora, en especial en todo lo que hace referencia a su mayor apertura a las familias del alumnado, con la doble finalidad de propiciar una más intensa participación activa de las mismas en la vida del Centro, junto a nuevos cauces para el asesoramiento y la coordinación entre el profesorado y los padres en materia educativa.

Sobre este particular, así como sobre otros aspectos orientados a mejoras tanto en el ámbito de la organización del Centro, como en el relativo a la práctica docente, vamos a tratar con detalle en los dos siguientes apartados del proyecto, donde enumeraremos los objetivos y las actuaciones que proponemos para mejorar el colegio en su conjunto.



3. Objetivos prioritarios del proyecto.

Nuestro proyecto en este apartado y el siguiente no pretende ser ni exhaustivo, ni cerrado. Y es así, porque lo que pretendemos es abrir cauces a la comunidad educativa, principalmente a través de sus representantes en el Consejo Escolar, para determinar y establecer cada curso los objetivos y actuaciones prioritarios que vayan llenando de contenido el proceso de innovación del centro que deseamos liderar.

3.1. Objetivos en el ámbito de la organización y gestión del Centro.

En el ámbito de organización y gestión del Centro es donde pretendemos mantener una línea de actuación más continuista, con respecto al modelo desarrollado en nuestro Centro en los últimos tiempos. Así, nos proponemos mantener y afianzar actuaciones encaminadas a:

1. Lograr la máxima **eficacia en la acción docente**.
2. Potenciar la idea y el sentimiento de **pertenencia a la Comunidad Educativa** y fomentar al máximo la mayor implicación posible de todos los sectores que la componen.
3. Mantener y mejorar los **proyectos** en marcha del Centro.

3.2. Objetivos en el ámbito de la planificación y la práctica docente.

Los objetivos que en este ámbito nos marcamos se justifican en base a las necesidades del Centro en temas estrictamente relacionados con la labor docente. Son los siguientes:

1. Establecer un **desarrollo curricular** que priorice, por encima de la adquisición de contenidos, los componentes directamente relacionados con la asimilación de los requisitos necesarios para progresar en los aprendizajes; en concreto, todos aquellos procedimientos y hábitos que desarrollan la competencia comunicativa en su doble vertiente de comprensión y expresión, en función de la capacidad de recibir y emitir ideas y sentimientos de manera crítica y personal.
2. En toda la etapa de Primaria, reorientar el **aprendizaje del inglés**, promoviendo el concepto de transversalidad de su estudio y aprendizaje en conexión con las materias del área de Conocimiento del Medio, así como de lengua vehicular para las rutinas y conversaciones más habituales en el desarrollo de las actividades del conjunto de las áreas. Ello, sin perjuicio de marcar, conforme a la normativa, las áreas que interesen en el contexto del desarrollo del programa bilingüe.
3. Promover el **uso de las TIC** de manera generalizada y progresiva como herramienta para la enseñanza y los aprendizajes, incluyendo en Primaria, en el horario semanal de todos los niveles, una sesión dedicada a aprender el manejo de diferentes programas y aplicaciones informáticas.
4. Actualizar el Plan de **Fomento de la Lectura** del Centro y dinamizar las actividades programadas, con el fin de subrayar nuestro compromiso con la promoción de la lectura.
5. Avanzar en la progresiva generalización de la utilización de **recursos alternativos al libro de texto** como elemento central metodológico en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6. Explorar e implementar nuevas medidas encaminadas a mejorar el **clima de trabajo y convivencia** en el Centro, centradas en reforzar de manera positiva la motivación.



7. Profundizar en el **tratamiento transversal de la Educación en Valores**, afianzando y desarrollando nuevas iniciativas que hagan más palpable la importancia de este aspecto en la educación integral de la persona.

8. Promover en todos los niveles del Centro la adopción de la **metodología de trabajo cooperativo**, como instrumento motivador en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

4. Plan de actuación.

4.1. Actuaciones en el ámbito de la organización y gestión del Centro.

En el ámbito organizativo, de acuerdo con los tres objetivos señalados en el apartado 3.1., y siguiendo su numeración correspondiente, planteamos las siguientes líneas de actuación:

1. El incremento de la **eficacia de la acción docente** en el Centro pretendemos lograrlo:

a. Fomentando un clima de convivencia en el Centro que propicie el máximo rendimiento de todos los agentes implicados en la acción educativa, motivando a los miembros de la Comunidad Escolar para el desarrollo de sus tareas poniendo en ello el mayor empeño.

b. Potenciando el uso de todos los recursos disponibles (materiales, personales y organizativos), y velando por su mejor utilización.

c. Promoviendo y poniendo en marcha un plan de coordinación entre el profesorado, con agenda de reuniones a lo largo del curso, con el fin de coordinar los programas de desarrollo curricular. A este propósito, proponemos agrupar el claustro en equipos de trabajo por ciclos: un único equipo en Educación Infantil y tres equipos en Primaria, agrupando los niveles de 1º y 2º en el equipo del primer ciclo, los de 3º y 4º en el del segundo ciclo, y los de 5º y 6º en el del tercer ciclo. También a estos efectos, proponemos la coordinación entre especialistas, principalmente entre los profesores de inglés.

d. Dinamizando a nivel interno, en estrecha colaboración con el orientador del Centro, actividades de formación para la innovación en las materias asociadas a los objetivos docentes prioritarios marcados en el apartado 3.2.: actividades para el fomento de la lectura, metodologías de trabajo cooperativo, recursos para la enseñanza y el aprendizaje alternativos a los libros de texto, utilización del inglés como lengua vehicular en el desarrollo de las actividades educativas...

e. Programando por ciclos un plan de apoyo, refuerzo y atención a la diversidad, rentabilizando los restos horarios de los tutores y especialistas, con el asesoramiento del Equipo de Orientación.

f. Animando a rentabilizar el entorno social y natural como recurso didáctico, mediante la realización de visitas y actividades educativas.

2. La motivación de todos los sectores de la **Comunidad Educativa** consideramos que guarda estrecha relación con el apoyo y la cooperación que entre ellos se establece, por ello proponemos:

a. Fomentar actividades que impliquen la participación activa de las familias en el desarrollo de tareas escolares, mediante programas como el de Fomento de la Lectura, o a través de actividades de carácter lúdico (Semana Cultural), u otras.



- b. Organizar actividades para ayudar y orientar a los padres en la labor educativa de sus hijos, mediante la promoción generalizada de Escuelas de Padres por ciclos.
- c. Mantener los canales de comunicación entre el Centro y su comunidad educativa mediante la página web y la aplicación PAPAS.
- d. Apoyar a la Asociación de Madres y Padres del Centro en el desarrollo de su propio programa de actividades extraescolares.
- e. Recabar la colaboración del Ayuntamiento en la mejora permanente de las condiciones materiales en que se desarrollan las actividades escolares, así como en la promoción de programas dirigidos a ofertar alternativas culturales, deportivas y recreativas para nuestro alumnado.
- f. Dinamizar el Consejo Escolar, como ámbito de representación de la Comunidad Educativa esencial en la organización del Centro.

3. El Centro tiene en funcionamiento una serie de proyectos, actuaciones especiales y servicios, cuya continuidad pretendemos mantener y ampliar. Para ello nos proponemos:

- a. Mantener y mejorar la Sección Bilingüe, en la línea que indicamos en el segundo objetivo del ámbito didáctico.
- b. Mantener el Proyecto de Segunda Lengua Extranjera (Francés) en 5º y 6º de Educación Primaria, ampliando a los cursos de 3º y 4º.
- c. Mantener y mejorar el plan de coordinación con el Instituto de Educación Secundaria y los colegios de su ámbito.
- d. Recabar de la administración educativa el afianzamiento de los programas de refuerzo (“Abriendo Caminos”).
- e. Recabar de la administración educativa y municipal su colaboración para la adquisición de materiales curriculares.
- f. Seguir recabando de la administración municipal la dotación de un conserje para el Centro.
- g. Afianzar el sistema de adquisición de material fungible de uso personal mediante las Cooperativas de Padres.
- h. Mantener el programa solidario de ayuda a las familias del Centro con especiales dificultades económicas.
- i. Mantener los servicios de Comedor Escolar y Desayuno, explorando diferentes alternativas para recuperar el sistema de becas de comedor.
- j. Diseñar y poner en marcha un programa de coordinación y colaboración con el nuevo colegio, incluyendo posibles actividades conjuntas.
- k. Continuar el Programa de Actividades Extraescolares y Complementarias comunes de todo el Centro, manteniendo la Semana Cultural Escolar, la elaboración del Periódico Escolar, el Programa Solidario y las celebraciones de eventos especiales (fiestas de Halloween, Navidad, Carnaval, Día de la Paz y Día del Libro).

4.2. Actuaciones en el ámbito de la planificación y la práctica docente.

En el ámbito estricto de la docencia, en consonancia con los objetivos señalados en el apartado 3.2., y siguiendo su numeración correspondiente, planteamos las siguientes líneas prioritarias de actuación:

1. Establecer por ciclos, en ambas etapas educativas, un **programa anual de desarrollo curricular** centrado en las siguientes prioridades:



■ EDUCACIÓN INFANTIL

- Motivación por los aprendizajes.
- Hábitos y actitudes para el desarrollo progresivo de la autonomía.
- Habilidades para razonar y progresar en el desarrollo de la estructura cognitiva.
- Habilidades para la comunicación oral.

■ PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos:
 - Comunicación lingüística (lectoescritura)
 - Cálculo y razonamiento matemático.

■ SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Asimilación de técnicas para aprender a pensar, así como de hábitos y técnicas de aprendizaje, a partir de las diferentes materias de las áreas curriculares.

■ TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Aprender a buscar y procesar información, tomando como referencia los contenidos de las áreas curriculares.
- Asimilar diferentes técnicas para aplicar y comunicar conocimientos aprendidos.

Este programa de desarrollo curricular ha de entenderse con carácter sumativo, de tal modo que a medida que se avanza a lo largo de los ciclos, se van asumiendo de nuevo los objetivos ya iniciados en los precedentes, incrementando los niveles de complejidad en cada uno de los ámbitos.

2. Reorientar las actuaciones referidas al programa de **enseñanza bilingüe** con las siguientes medidas:

- a. Adecuar la programación didáctica del área de Inglés a los bloques temáticos del área de Conocimiento del Medio (Ciencias Sociales y Ciencias Naturales).
- b. Incluir de manera progresiva el inglés como lengua vehicular para las rutinas y conversaciones más habituales en el desarrollo de las actividades del conjunto de las áreas.
- c. Poner en marcha actividades de comunicación con otros centros, mediante el programa e-twinning

3. Diseñar un temario global para la etapa de Primaria que sirva de guía en la programación y desarrollo de la sesión semanal dedicada al aprendizaje de los **recursos TIC**, donde se detallen los programas y aplicaciones que serán objeto de estudio, así como los contenidos básicos para cada nivel de la etapa.

4. La **promoción de la lectura**, como objetivo prioritario, nos llevará a implementar las siguientes actuaciones, a la hora de actualizar el Plan de Fomento de la Lectura:

- a. Incentivar la puesta en marcha de Clubs de Lectura Abiertos en todos los niveles de Primaria.
- b. Promover en Infantil un programa de Cuentacuentos, con actividades planificadas a lo largo del curso, abierto a la colaboración de las familias y de los alumnos de Primaria.
- c. Reorganizar la Biblioteca, de modo que sus fondos se adecúen a los niveles de Primaria.
- d. Acondicionar un espacio para organizar una Biblioteca exclusiva para Infantil.

5. La progresiva utilización de **recursos alternativos al libro de texto** va a conllevar el prescindir de los libros de texto a la manera tradicional; no, su empleo circunstancial



por parte del alumnado y del profesorado. Esto va a implicar adoptar las siguientes medidas:

- a. Incentivar el afianzamiento del método basado en proyectos en los niveles de Infantil y promover su implantación a corto plazo en el primer ciclo de Primaria.
- b. Incentivar el afianzamiento de la utilización de los blogs como herramienta de trabajo en los ciclos segundo y tercero de Primaria.
- c. Fomentar la creación de un repositorio digitalizado de recursos y actividades para los aprendizajes en cada uno de los ciclos de Primaria, donde se incluyan los ya utilizados en el desarrollo de las actividades curriculares, junto con otros, aún no usados, que se nos hayan recomendado.
- d. Propiciar sesiones de coordinación por ciclos dedicadas, específicamente, a la elaboración y discusión de los materiales susceptibles de utilizar en el desarrollo de la programación de cada nivel.

6. Consideramos que uno de los factores clave en la mejora de la calidad de la enseñanza y en la prevención del fracaso escolar radica en el **clima de trabajo y convivencia** en el Centro, como elemento motivador de primer orden. Las medidas que nos proponemos en este ámbito son las siguientes:

- a. Las familias juegan un papel primordial en este asunto. Por eso, vamos a insistir en la necesidad y la conveniencia del apoyo mutuo entre el profesorado y las familias, procurando siempre que sea posible alentar la coordinación en este campo entre el colegio y las familias.
- b. Promover en todos los niveles campañas de concienciación, orientadas a poner en valor el papel de cada grupo en la creación del ambiente propicio para la convivencia y el aprendizaje, insistiendo en la rentabilidad individual que conlleva.
- c. Estudiar la conveniencia de mantener el sistema de puntos, empleado en los niveles de 3º a 6º, o de reorientarlo en base a propuestas basadas de manera más directa en los refuerzos positivos.

7. La **promoción de la Educación en Valores** queremos que siga siendo en nuestro Centro objetivo prioritario. Mantener su relevancia implica adoptar nuevas medidas que se sumen a los programas que están en vigor desde hace muchos años. Proponemos:

- a. Centrar como ejes básicos los valores de a) respeto, tolerancia y solidaridad, b) actitudes positivas de respeto a la Naturaleza, c) hábitos saludables.
- b. Promover nuevos proyectos para ahondar en el tratamiento de los valores citados, procurando programar actividades significativas al respecto en el contexto de la celebración de eventos escolares (fiestas, semana cultural...).

8. La metodología de **trabajo cooperativo** se lleva implantando desde hace varios cursos en nuestro Centro con resultados muy positivos. Por ello, vamos a animar a extender estos procedimientos donde aún no se desarrollan, al tiempo que apoyaremos su afianzamiento y mejora donde ya se llevan a la práctica.

5. Plan Anual de Evaluación.

5.1. Evaluación del centro.

Consideramos que la evaluación sistemática del Centro constituye un instrumento eficaz para ajustar la planificación de la actividad del mismo, con vistas a la permanente mejora de nuestra oferta educativa.



Así, como apuntábamos en apartados anteriores, una de nuestras líneas prioritarias de actuación será, cada curso, planificar y realizar un riguroso plan de evaluación del Centro, con la intención de propiciar el análisis y la valoración de los principales elementos que intervienen en el desarrollo de nuestra labor educativa.

El proceso favorecerá la participación activa del claustro y del resto de la comunidad educativa y tendrá como objetivo específico la definición de las prioridades para cada curso. La Memoria Escolar de cada curso plasmará los datos más relevantes del proceso de evaluación del Centro y servirá para marcar la planificación del curso siguiente, que se reflejará en el Programación General Anual.

Así pues, la evaluación sistemática del Centro la planteamos con un carácter fundamentalmente práctico y positivo. Se trata, simplemente de detectar los aspectos positivos y los aspectos mejorables de nuestra actividad, con el fin de afianzar lo positivo y de adoptar las medidas de superación necesarias para la mejora en lo mejorable.

Precisamente para subrayar el carácter práctico de la evaluación, nuestro Plan Anual de Evaluación se centrará en todo cuanto pueda incidir de manera más directa en la consecución de la mejora de la calidad de la enseñanza, ya sea en el ámbito de la organización y funcionamiento del Centro y en las relaciones con su entorno, como en el ámbito de la práctica docente (procesos de enseñanza y aprendizaje).

También con el fin de dotar del mayor carácter práctico posible al esfuerzo de la evaluación y a su repercusión en la elaboración de la PGA y de la Memoria del Curso, ambos documentos programáticos adoptarán una estructura basada en los siguientes apartados para cada bloque de contenidos que se aborden:

Programación General Anual

1. Descripción del contenido.
2. Justificación: referencia a la valoración previa (Memoria).
3. Definición de los objetivos prioritarios.
4. Actuaciones para el desarrollo de los objetivos.

Memoria del Curso

1. Descripción de las actuaciones desarrolladas.
2. Valoración del grado de consecución de los objetivos marcados.
3. Propuestas para el curso próximo.

Aunque consideramos que la evaluación ha de tener un carácter permanente, en el Plan Anual de Evaluación del Centro marcaremos tres momentos especialmente reservados para abordar la evaluación sistemática de los diferentes ámbitos. Una fase inicial, en el mes de septiembre, que culminará con la redacción de la PGA; una fase intermedia, en el mes de febrero, que tendrá por objeto llevar a cabo una revisión de los objetivos en cada ámbito y desde los tres niveles de organización del Centro (Equipos de Ciclo // Comisión de Coordinación Pedagógica – Claustro // Consejo Escolar del Centro); y una fase final, en el mes de junio, en la que se analizarán tanto el grado de consecución de los objetivos como las dificultades detectadas en el desarrollo de la PGA, para determinar finalmente la valoración de procesos y resultados y marcar objetivos de futuro.

5.2. Evaluación del desarrollo del proyecto de dirección.

La evaluación del desarrollo de nuestro proyecto será un apartado más en el Plan Anual de Evaluación del Centro, al abordar la dimensión específica del funcionamiento del Centro, inscrita en el ámbito de la organización y gestión del mismo.

Tendrá por objeto el análisis y valoración del grado de consecución de los objetivos que, en este ámbito, marquemos cada curso.

